
ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**COMPARACIÓN DE PROPUESTAS ON-CP-20-2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO AUDITORIA FINANCIERA EXTERNAS
GESTION 2024 – PRIMERA CONVOCATORIA"**

En las oficinas de la Caja de Salud de la Banca Privada, ubicadas en la Calle Reyes Ortiz Edif. Gundlach Torre Oeste piso 22, a horas 15:00 del día 10 de diciembre del año 2024, se realizó la reunión de aclaración **COMPARACIÓN DE PROPUESTAS ON-CP-20-2024: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO AUDITORIA FINANCIERA EXTERNAS GESTION 2024"** Primera Convocatoria.

La Reunión de Aclaración se realizó con la participación de los siguientes representantes de la Caja de Salud de la Banca Privada:

- Lic. Claudia Castellón Unidad de Contabilidad
- Lic. Giannina Claros Área Administrativa Oficina Nacional

Por parte de los proponentes, estuvieron las siguientes empresas:

- Kevin Elías PWC
- Iver López PWC
- Marcelo Luna Berthin Amengual

PWC

1. Respecto a las garantías solicitadas (Garantía de Seriedad de Propuesta y Garantía de Cumplimiento de Contrato), ¿existe la posibilidad de que, como garantía alternativa, nos retengan el importe citado o un 7% de los importes facturados?
¿se podría mantener únicamente la Garantía de Cumplimiento de Contrato utilizada en la gestión anterior? ¿es requisito la boleta de seriedad de propuesta?

R. Se realizará una enmienda retirando la Garantía de Seriedad de Propuesta, en lo que respecta a la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la misma deberá ser presentada por la empresa adjudicada.
2. En las bases para la presentación de propuestas se establece un plazo de 108 días. Sin embargo, en los plazos de ejecución del servicio se menciona que el plazo será propuesto por la firma de auditoría. ¿Esto significa que el plazo límite es de 108 días o existe la posibilidad de un plazo adicional?

R. El plazo señalado en el Documento Base es referencial, sin embargo, se valorará las propuestas que estén por debajo del mismo.
3. En la sección 2 "Localización e información disponible", párrafo 5, se menciona una experiencia mínima de 4 años. ¿A qué aspecto o tipo de experiencia específica se refiere?

- R. La experiencia específica a la que se refiere es a la de experiencia en trabajo de auditorías en establecimientos de salud.

Berthin Amengual

4. La empresa solicita se le pueda proporcionar el archivo del Formulario de Propuesta Técnica, toda vez que no lo han podido descargar de la página web de la C.S.B.P.
- R. Al respecto, se les indica que se enviará dicho documento por correo electrónico, y se revisará nuevamente el link en la página web de la C.S.B.P.

1. ENMIENDAS

ENMIENDA 1:

En el formulario de Propuesta Técnica, numeral 12 se quita el inciso a) Garantía de Seriedad de Propuesta.

ENMIENDA 2:

En el formulario de Propuesta Técnica, numeral 2 Localización e Información Disponible, se adiciona como factor calificable el plazo de ejecución de la Auditoría, otorgándole un puntaje de 10 puntos.

En el mismo punto se modifica el puntaje asignado a Categoría de Firma Auditora de 30 puntos a 20 puntos.

FACTORES A CALIFICAR	PUNTAJE
Formación y Experiencia del Personal: <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Gerente de auditoría (con TPN) con experiencia mínima de 4 años. • Un (1) Supervisor de auditoría (con TPN) con experiencia mínima de 4 años. • Un (1) Auditor Senior (con TPN) con experiencia mínima de 4 años • Tres (3) Auditores asistente (con TPN) con experiencia mínima de 3 años • Un (1) Auditor especialista en temas tributarios con experiencia mínima de 4 años. Se valorará experiencia específica de auditorías en establecimientos de salud y seguridad social, el puntaje será asignado de manera inversamente proporcional.	40 puntos
Categoría de Firma Auditora según ASFI Categoría 1 20 puntos Categoría 2 15 puntos Categoría 3 10 puntos	20 puntos
Se valorará los plazos de ejecución de la Auditoría ponderándose el mayor puntaje a aquellas ofertas con un plazo menor a 108 días.	10 puntos
Propuesta Económica	30 puntos
Puntaje Total	100 puntos

Se concluye la Reunión de Aclaración a horas 15:28 del mismo día.

La Paz, 10 de diciembre de 2024